

# Camacol le apuesta a la vivienda verde y a los subsidios para la reactivación

## CONSTRUCCIÓN.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL GREMIO, GUILLERMO HERRERA, HABLÓ SOBRE LAS PROPUESTAS QUE HICIERON AL GOBIERNO PARA REACTIVAR EL SECTOR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

MEDELLÍN  
En el marco de la XXV Feria Internacional Expocamacol se compartieron algunas de las propuestas que presentó la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol, al Gobierno para poder impulsar la reactivación del sector, que no levanta cabeza desde hace más de dos años.

Guillermo Herrera, presidente ejecutivo de Camacol, comentó a LR que han venido trabajando con el Gobierno Nacional en busca de estrategias para reactivar el sector, "un rubro que completa 25 meses consecutivos de caídas en los niveles de comercialización de vivienda".

Ante esto, indicó que le propusieron al Gobierno una estrategia de sostenibilidad ambiental, con miras a buscar recursos adicionales del presupuesto "y que para los próximos tres años implicaría subsidiar unas 70.000 viviendas sostenibles verdes en el país e impulsar el desarrollo también de las viviendas de clase media", dijo al respecto el líder gremial.

De hecho, tras analizar las cifras que tiene la Cámara, en total aspiran una cobertura mayor a 145.000 viviendas con un costo fiscal que ascendería a \$1,8 billones, de las cuales, 70.000 serían viviendas verdes.

Desagregando por tipo de vivienda, en VIS esperan 100.000 coberturas con un valor mensual de \$250.000 y un costo fiscal de \$985.000 millones. En clase media 45.000 coberturas, por un valor mensual de \$450.000 y un costo fiscal de \$798.000 millones.

Además, dentro del resto de apuestas por la reactivación del sector, el presidente de la Cámara de la Construcción destacó que es importante que los subsidios se garanticen.

"Hace 15 días tuvimos la oportunidad de participar en una convocatoria de la Presidencia de la República para buscar líneas de reactivación. Una muy importante es garantizar los recursos del subsidio que están faltando este año", dijo al respecto Herrera.

En línea con ese llamado, el líder gremial aseguró que para este año tienen 50.000 subsi-

## LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA

### LAS PROPUESTAS



Apostarle a vivienda verde



Garantizar los subsidios



Garantizar la programación presupuestal

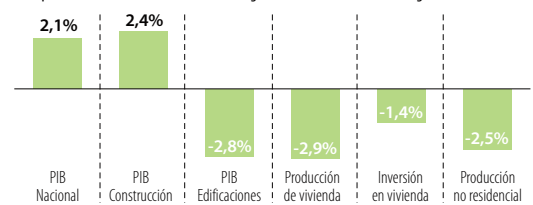
### REACTIVACIÓN VERDE

Tipo de vivienda	Número de coberturas	Valor mensual	Costo fiscal
VIS	100.000	\$250.000	\$985.000 millones
Clase media	45.000	\$450.000	\$798.000 millones
<b>Total</b>	<b>145.000</b>		<b>\$1,8 billones</b>

De allí, 70.000 coberturas verdes a 2026

### PANORAMA DEL SECTOR

Principales indicadores macroeconómicos segundo trimestre de 2024 vs. segundo trimestre 2023



Fuente: Camacol. Gráfico: LR-MN

dios a la cuota inicial y deberían tener también 50.000 coberturas a la tasa de interés, pero "hoy solamente hay recursos garantizados para 33.000, están faltando 17.000".

Sin embargo, aclaró que desde la Procuraduría están haciendo un llamado para que el Gobierno tome acciones que garanticen la programación presupuestal de esos recursos y "minimice el impacto de un fenómeno que nos ha venido preocupando en el último año y medio, que es el desistimiento en la compra de viviendas de interés social", añadió Herrera.

Además, el presidente de la Cámara, hizo referencia también a los subsidios a la tasa de interés. "Un programa para impulsar la venta de 145.000 viviendas; 100.000 viviendas de interés social y 45.000 viviendas de clase media, que generaría inversiones adicionales por \$34 billones y 250.000 empleos anuales más de los que ya genera el sector", profundizó.

### ¿IRVE BAJAR TASAS EN VIVIENDA?

En medio de los esfuerzos por reactivar la economía, y precisamente el sector vivienda, ya son 10 las entidades financieras que se sumaron a la guerra de tasas en ese segmento; sin embargo, desde Camacol consideran que a estas estrategias hay que sumar unas adicionales.

## Se proyectan mejoras en el sector en 2025

El presidente ejecutivo de Camacol, Guillermo Herrera, aseguró que creen que el sector va a mejorar el próximo año. "Ya empezamos a ver las primeras señales de mejora, para julio de este año empezamos a ver que después de cerca de 25 meses de caídas de las ventas brutas, por primera vez las ventas netas, que es descontando el volumen total de ventas, los desistimientos y las cancelaciones de proyectos, vemos un crecimiento arriba de 1,5%", señaló.



Guillermo Herrera  
Presidente ejecutivo de Camacol

"Le propusimos al Gobierno una estrategia de sostenibilidad ambiental, que para los próximos tres años, implicaría subsidiar cerca de 70.000 viviendas sostenibles verdes".

# 70.000

VIVIENDAS SOSTENIBLES VERDES SE SUBSIDIARÍAN EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS CON LA ESTRATEGIA DE CAMACOL.

Síguenos en:

[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con más información sobre los negocios que busca generar la feria Expocamacol.



un promedio de 13% o incluso más bajo entre las principales entidades de crédito hipotecario que están ofreciendo tasas de hasta 10%. Pero eso también

plantea una pregunta y es ¿cuál es la suficiencia de recursos del subsidio, sobre todo para los hogares de menores ingresos en un país como Colombia, donde solamente 20% de la población puede comprar vivienda con tasas bajas pero sin subsidio?".

Ante esto, indicó que más allá de los créditos, también hay que revisar cuál es la apuesta del Gobierno para incrementar el nivel de subsidios a través de programas como Mi Casa Ya, "que le ha permitido a la población que incluso tiene ingresos por debajo de los dos salarios mínimos adquirir viviendas de interés social".

Y es que, cabe recordar que esta coyuntura se da en medio de un panorama en el que, según datos del segundo trimestre de 2024 frente al mismo periodo de 2023, la producción de vivienda cayó 2,9%, la inversión en vivienda se redujo 1,4%, y la producción no residencial lo hizo 2,5%. Además, el PIB de edificaciones bajó 2,8%.

\*INVITADA POR CAMACOL



FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL Y SUS COMPARTIMENTOS ADMINISTRADOS POR FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

LIA ISABEL TORREGROSA OJEDA, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., quien ostenta la calidad de Suplente del Presidente y por ende Representante Legal de FIDUCIARIA CENTRAL S.A., sociedad fiduciaria que actúa única y exclusivamente en calidad de Sociedad Administradora del FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL Y SUS COMPARTIMENTOS, en los términos previstos en el Reglamento y Adendas, se permite notificar que, como consecuencia de una causal normativa de liquidación contemplada en el Decreto Único 2555 de 2010 y ante la imposibilidad de enervarla, los Compartimentos mencionados a continuación, ingresarán en fase de liquidación, así:

Compartimento	NIT	Fecha notificación Liquidación (*)	Causal de liquidación
Caucho Natural 1	900.368.890-3	11 de enero de 2023	Por decisión de la Asamblea de Inversionistas
Caucho Natural 2	900.397.126-8	07 de junio de 2024	
Caucho Natural 3	900.422.345-1	09 de julio de 2024	
Caucho Natural 4	900.422.954-7	23 de marzo 2023	
Caucho Natural 5	900.428.000-3	09 de julio de 2024	
Caucho Natural 6	900.545.733-4	09 de julio de 2024	
Caucho Natural 7	900.545.921-2	07 de junio de 2024	
Caucho Natural 8	900.555.827-0	07 de junio de 2024	
Caucho Natural 9	900.667.556-0	08 de mayo de 2023	
Caucho Natural 10	900.684.240-0	07 de junio de 2024	
Caucho Natural 11	900.816.735-2	07 de junio de 2024	
Cacao 01	900.959.182-3	19 de marzo de 2024	Motivado técnica y económicamente por la Junta Directiva de la Sociedad Administradora

(\*) La fecha aquí citada corresponde a la fecha en la cual se decretó y/o notificó la causal de liquidación de cada Compartimento a los entes y/u órganos correspondientes en el marco de la normatividad aplicable vigente.

De otra parte, FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en calidad de Sociedad Administradora del FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL y sus Compartimentos, en los términos previstos en el Reglamento, Adendas y la normatividad aplicable vigente, se permite CONVOCAR A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS a través de mecanismo no presencial de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020, pudiendo deliberar con un número plural de Inversionistas asistentes o representados. El enlace de conexión web será remitido a las direcciones de correo electrónico registradas en esta Sociedad Administradora.

Compartimento	Fecha primera convocatoria	Fecha segunda convocatoria	Hora
Compartimento Caucho 09	Miércoles, 04 de septiembre de 2024	Lunes, 16 de septiembre de 2024	10:00 am
Compartimento Cacao 01	Jueves, 05 de septiembre de 2024	Martes, 17 de septiembre de 2024	10:00 am

Cordialmente,

LIA ISABEL TORREGROSA OJEDA  
Representante Legal Suplente  
FIDUCIARIA CENTRAL S.A., Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Valor Forestal